SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave
22 de noviembre de 2018 /13:00 horas

En apego a lo dispuesto en el artículo 67 Bis de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en los artículos 30, 31 y 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en los artículos 15,16,17,18 y 19 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Ciudad de Xalapa, Enríquez a las 13 horas del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, los integrantes de la Comisión Ejecutiva, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria del Secretario Técnico Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la calle Landero y Coss números 36, 38,40 y 42, Colonia Centro, C.P. 91000, de la ciudad de Xalapa, Ver.

De manera previa al inicio formal de la sesión, el Mtro. Guadalupe Noé Hernández Martínez, Secretario Técnico Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dio la bienvenida a todos los asistentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Pase de lista.

A efecto de cumplir con lo señalado por el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Secretario Técnico Encargado de la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema, Mtro. Guadalupe Noé Hernández Martínez, procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los **CC. José Emilio Cárdenas Escobosa, Alma Delia Hernández Sánchez, Jesús Antonio Muñoz de Cote Sampiery** y **Mercedes Santoyo Domínguez,** todos integrantes de la Comisión Ejecutiva, quienes acudieron con derecho a voz y voto durante la sesión, en las determinaciones a que haya lugar.

Por lo anterior, el Secretario Técnico Encargado informó que se **encontraron presentes cuatro integrantes de la Comisión Ejecutiva**, **por lo que se contó con el quórum requerido para sesionar válidamente**, declarando abierta la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2. Orden del Día.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario Técnico Encargado dio lectura al mismo, en los siguientes términos

1. Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
3. Lectura y aprobación de las Actas de Instalación y Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

4. Propuesta de Construcción de Indicadores en Materia de Combate a la Corrupción para ser implementados en el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Propuesta de Integración de Comités Municipales de Participación Ciudadana.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Termómetro de Actos de Corrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Al respecto; previa votación, los integrantes de Comisión Ejecutiva emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CE-SEA/22/11/2018.1: Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos, el contenido de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. Tercer punto del Orden del Día.

En el desarrollo de la sesión, se procede a desahogar lo relativo a la ***"Lectura y aprobación de las Actas de Instalación y Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva"***, habiéndose dispensado su lectura por haber sido dadas a conocer previamente.

En este contexto, previa votación, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CE-SEA/22/10/2018.2. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban, por unanimidad de votos, las Actas de Instalación y de Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4. Cuarto punto del Orden del Día.

Continuando con la sesión, el Secretario Técnico Encargado sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva la ***"Propuesta de Construcción de Indicadores en Materia de Combate a la Corrupción para ser implementados en el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave"***, con la finalidad de ser presentada y, en su caso, aprobada en la próxima sesión de Comité Coordinador.

Al respecto, previa votación, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CE-SEA/22/11/2018.3. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva acusan recibo de la presentación de la *"Propuesta Construcción de Indicadores en Materia de Combate a la Corrupción"*, al tiempo que aprueban por unanimidad de votos que dicha propuesta sea revisada y se genere la retroalimentación correspondiente, a fin de ser presentada y, en su caso, aprobada por el Comité Coordinador en su próxima sesión para, posteriormente, ser implementada en el Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

5. Quinto punto del Orden del Día.

En cumplimiento del Orden del Día aprobado, se somete a consideración de los asistentes la ***"Propuesta de Integración de Comités Municipales de Participación Ciudadana"***, a cargo de la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Posterior a la exposición de la ingeniera Santoyo Domínguez, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CE-SEA/22/11/2018.4. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva acusan recibo de la *"Propuesta de Integración de Comités Municipales de Participación Ciudadana"*.

6. Sexto punto del Orden del Día.

En el desarrollo de la sesión, corresponde lo relativo a la ***"Presentación y, en su caso, aprobación del Termómetro de Actos de Corrupción"***, para lo cual se cede el uso de la voz a la Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez.

Posterior a la exposición de la maestra Hernández Sánchez, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CE-SEA/22/11/2018.5. Los integrantes de la Comisión Ejecutiva acusan recibo de la Propuesta *"Termómetro de Actos de Corrupción"* presentado por la Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez.

7. Séptimo punto del Orden del Día.

Dando continuidad a la sesión, el Secretario Técnico Encargado consultó integrantes de la **Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave,** respecto a la existencia de algún tema por lo que se refiere al tema de "Asuntos Generales".

Al respecto, la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez informa lo conducente a las tres propuestas presentadas por la Asociación ExaTecs (egresados del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, radicados en la ciudad de Xalapa):

1. **Dependencia observada:** Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas. Que en los procesos de licitación de obra pública, se asegure que a las empresas a las que se les vaya a otorgar el contrato, no solo presentan una propuesta económica viable sino también que se valore la calidad de los materiales, equipos y procesos de obra, considerando que no siempre la mejor propuesta es la más barata por la durabilidad y funcionalidad de las mismas obras a largo plazo.
2. **Dependencia observada:** Dirección General de Bachillerato del Estado. Manejo discrecional por parte de los Directores de Plantel, respecto de los recursos económicos aportados por los padres de familia a cuentas propias del Gobierno del Estado y que presuntamente están destinados a la manutención y servicios generales de los planteles, sin

embargo, no existe un procedimiento que haga transparente la aplicación de estas aportaciones, por lo que proponen el establecimiento de reglas claras en el manejo y aplicación de los recursos, se incentiven mejores prácticas de Gobierno Digital, así como se sancione a quienes incurran en actos de corrupción.

3. **Dependencias observadas:** Dirección de Obras Públicas, Contraloría y Tesorería del Municipio de Ixhuatlán de Madero. Derivado de la fiscalización de la cuenta pública 2017 y los hallazgos derivados de ésta, se detectó un presunto daño patrimonial, por lo que proponen la creación de un ***Comité Municipal Anticorrupción*** alineado al Comité de Participación Ciudadana, conformado por integrantes de la sociedad civil de dicho municipio.

   La ingeniera Santoyo Domínguez refiere que esta propuesta puede vincularse con la ***"Propuesta de Integración de Comités Municipales de Participación Ciudadana"***, al tiempo que señala que por su conducto se dará respuesta a los planteamientos antes expuestos, proponiendo ser invitados a la próxima reunión que se sostendrá con Asociaciones Civiles.

Por otra parte, la ingeniera Santoyo Domínguez manifiesta que continúa trabajando en un Sistema de Gestión de Riesgos Anticorrupción como parte de la comisión nacional de la que forma parte, señalando que ha venido trabajando en el desarrollo de la metodología pero que a la fecha es necesario llevar a cabo una prueba piloto, para lo cual indica que tiene una propuesta que puede desarrollar en tres dependencias para la revisión de procedimientos en un plazo máximo de seis semanas, para lo cual detalla el procedimiento para ello.

Asimismo y derivado de los comentarios expuestos por el Lic. José Emilio Cárdenas Escobosa, la ingeniera Santoyo Domínguez indica que procederá a replantear su proyecto, centrándose en la metodología de riesgos para que en fecha próxima puede aplicarla en alguna dependencia como prueba piloto.

En uso de la voz, la Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez expresa que en la sesión previa hizo referencia a la celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones, cuya firma estaba programada para el mes de diciembre de 2018. Sin embargo, por diversos motivos se retrasaron, por lo que será hasta la primera quincena del mes de enero de 2019 cuando se esté en posibilidades de llevar a cabo la firma de una carta de intención con el Comité de Participación Ciudadana y un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, plantea la necesidad de una sesión extraordinaria para que como integrantes de la Comisión Ejecutiva y plantear cuáles serán las actividades en conjunto para el primer semestre de 2019 o para todo el año próximo. Asimismo, sugiere la creación de los departamentos de lo contencioso y de oficialía de partes para la Secretaría Ejecutiva, a lo que el Secretario Técnico Encargado señala que en días pasados se sostuvo una reunión de trabajo en la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en la que se indicó que la estructura orgánica aprobado en sesión de Órgano de Gobierno debe encuadrarse en la normatividad existente en materia de diseño de estructuras, al tiempo que refirió que para la creación de un departamento se requieren seis subordinados, para crear una dirección general son necesarias dos subdirecciones, por lo que se planteará una restructuración orgánica de la Secretaría y en la que se podría responsabilizar a alguien del área jurídica que se encargue del tema consultivo, mientras que en lo relativo a la oficialía de partes, sugiere que el Comité de Participación Ciudadana designe a alguien para la atención de

este tema por lo que hace a dicha instancia colegiada o, en su caso, se establezca una sola instancia para lo relativo a este punto, siendo esta última propuesta apoyada por el Lic. José Emilio Cárdenas Escobosa.

Posteriormente, la Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez solicitó apoyo del Secretario Técnico Encargado, para que el Comité de Participación Ciudadana lleve a cabo las acciones que se detallan enseguida:

1. Implementación de la ***"Campaña de Cultura de Legalidad y Ética Ciudadana"***.
2. Celebración de reuniones de trabajo con integrantes de la sociedad civil, pertenecientes a las siete regiones del estado, y que se concluirían a más tardar en el mes de marzo de 2019, con el objetivo de fortalecer el trabajo que desarrolla el Comité de Participación Ciudadana, destacando la importancia de tener actividades en Tuxpan, Poza Rica, Veracruz, Córdoba, San Andrés Tuxtla, Coatzacoalcos y Xalapa.
3. Desarrollo de un ***"Termómetro Anticorrupción sobre Particulares".***
4. Generación de cartas compromiso con 19 asociaciones civiles para principios del año 2019, como resultado de reuniones por parte de la Comisión de Vinculación con la Sociedad Civil, Academia y Empresa, habiéndose establecido las líneas de acción con cada una ellas a fin de llevar a cabo campañas y pláticas sobre derechos humanos, capacitación en participación ciudadana, entre otros temas, contándose a la fecha con 12 proyectos de vinculación y 10 proyectos de acción para su implementación en Xalapa y diversas partes del estado.

En uso de la voz, el Lic. José Emilio Cárdenas Escobosa solicitó al Secretario Técnico Encargado para que se establezca contacto formal con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que se impartan una serie de cursos y se pueda emitir certificaciones ante ese Sistema, en materia de Derechos Humanos, como parte del trabajo en contra de la corrupción.

Posteriormente en uso de la voz, el Secretario Técnico Encargado propone a los asistentes que los temas tratados en "Asuntos Generales" sean presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, programada para el día 14 de diciembre de 2018, y sean incorporados como puntos del orden del día de dicha sesión, a fin de contar con los soportes documentales respectivos y estar en condiciones de generar los acuerdos correspondientes.

A lo anterior, los integrantes de esta instancia colegiada, manifiestan de manera unánime su aprobación a la propuesta presentada por el Secretario Técnico Encargado.

8. Clausura de la Sesión.

Agotados los puntos previstos en el Orden del Día, el Secretario Técnico Encargado agradeció la participación de los presentes, procediendo a declarar formalmente concluida la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Ignacio de la Llave**, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, solicitando a sus integrantes firmen de conformidad la presente acta por duplicado, para legal constancia.

Lic. José Emilio Cárdenas Escobosa
Integrante de la Comisión Ejecutiva

Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez
Integrante de la Comisión Ejecutiva

Mercedes Santoyo Domínguez
Integrante de la Comisión Ejecutiva

Lic. Jesús Antonio Muñoz de Cote Sampiery
Integrante de la Comisión Ejecutiva

Mtro. Gpe. Noé Hernández Martínez
Secretario Técnico Encargado
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

La presente foja corresponde a la hoja de firmas y forma parte del **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ,** realizada el 22 de noviembre de 2018 y que consta de siete fojas.----------